

FEBRERO 2026

ESPAÑA

AMÉRICA LATINA

- MÉXICO
- ARGENTINA
- COLOMBIA
- CHILE
- OTROS PAÍSES
- DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

INTERNACIONAL

MÉXICO

[10 de febrero 2026 - La Comisión de Diversidad pidió a las 32 fiscalías aplicar el protocolo homologado de investigación de delitos contra personas LGBTTTIQ+](#)

La Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados exhortó a las 32 fiscalías del país a aplicar el protocolo homologado para investigar delitos contra personas LGBTTTIQ+. El acuerdo, aprobado por unanimidad, busca mejorar la calidad de las indagatorias, combatir la impunidad y garantizar un enfoque de derechos humanos en casos motivados por prejuicio. Legisladores destacaron que este instrumento define claramente las funciones del Ministerio Público, policías y peritos, y representa un avance para asegurar acceso real a la justicia. También se enfatizó que la iniciativa responde a una demanda histórica ante el aumento de agresiones y crímenes por prejuicio.

[11 de febrero 2026. Presentan a la Comisión de Transparencia informe de labores 2025 del Órgano Interno de Control de la CNDH](#)

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados recibió el informe de labores 2025 del Órgano Interno de Control (OIC) de la CNDH, presentado por su titular, Olivia Rojo Martínez. El documento expone avances en fiscalización,

actualización normativa, reducción de observaciones y mejoras en la sistematización de expedientes. En 2025 se realizaron 42 auditorías que generaron 68 observaciones y permitieron recuperar 6.3 millones de pesos, además de determinar créditos fiscales por 5.2 millones. Legisladores de diversos partidos destacaron la importancia de fortalecer la transparencia, evaluar el cumplimiento de recomendaciones y garantizar la eficiencia operativa del OIC. Rojo Martínez subrayó que los resultados responden a acciones preventivas y correctivas, y anticipó que en 2026 se buscará agilizar investigaciones y reforzar la coordinación institucional.

#### [12 de febrero 2026. En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el Parlamento Juvenil “Voces del futuro MX”](#)

La Cámara de Diputados realizó el Parlamento Juvenil “Voces del futuro MX”, con el objetivo de acercar a las juventudes a las prácticas legislativas y fortalecer su participación cívica. La diputada Irma Juan Carlos destacó el papel activo de las y los jóvenes en la creación de espacios de diálogo y su creciente presencia en la vida pública. Durante el ejercicio, las y los participantes simularon actividades legislativas en cinco comisiones temáticas y presentaron iniciativas sobre derechos humanos, seguridad, identidad digital, inteligencia artificial, protección ambiental y tipificación del transfeminicidio, evidenciando su compromiso con un México más incluyente y justo.

#### [23 de febrero 2026. Aprueban en comisiones unidas de la Cámara de Diputados dictamen a la minuta sobre jornada laboral de 40 horas](#)

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social aprobaron con 61 votos el dictamen que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, derivado de la iniciativa presidencial de Claudia Sheinbaum. El dictamen establece una aplicación gradual entre 2026 y 2030, sin afectar salarios ni prestaciones. Legisladores de diversas bancadas coincidieron en que la reforma representa un avance histórico en derechos laborales, aunque algunos pidieron garantizar dos días de descanso y crear incentivos para Pymes. La iniciativa busca mejorar la calidad de vida y promover un modelo laboral más digno y equilibrado

## ARGENTINA

#### [2 de febrero 2026. Comité de Derechos de la Mujer de la ONU examinará a Argentina](#)

El 2 de febrero de 2026, el Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) anunció que examinará la situación de los derechos de las mujeres en Argentina durante su 92º período de sesiones, del 2 al 20 de febrero en Ginebra. El país, parte de la Convención CEDAW, presentó su informe periódico, complementado por aportes de la institución nacional de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil. Las reuniones públicas del 10 de febrero permitirán revisar avances, desafíos y el cumplimiento estatal en igualdad de género y no discriminación, transmitidas mediante UN Web TV

#### [18 de febrero 2026. La Justicia ordena garantizar el acceso en tiempo y forma a la educación universitaria de mujeres privadas de libertad](#)

El 18 de febrero de 2026, la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata confirmó la sentencia que ordena garantizar el acceso en tiempo y forma a la educación universitaria de mujeres privadas de libertad en el Complejo Penitenciario Federal IV de Ezeiza. El fallo responde a un hábeas corpus colectivo y correctivo presentado por estudiantes detenidas, con acompañamiento de la Procuración Penitenciaria y la Defensoría General de la Nación. La justicia reconoció la vulneración de derechos y dispuso asegurar condiciones efectivas para cursar estudios, fortaleciendo la igualdad y la no discriminación en contextos de encierro

#### [20 de febrero 2026 Comienza un nuevo juicio por los crímenes de la CNU](#)

El 23 de febrero de 2026 comenzará en La Plata un nuevo juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos por la organización paraestatal Concentración Nacional Universitaria (CNU), activa antes y durante los primeros días posteriores al golpe de Estado de 1976. El proceso, a cargo del Tribunal Oral Federal N.º 1, juzgará a Carlos Ernesto Castillo, Juan José Pomares y Agustín “Tony” Jesús por homicidio calificado, privación ilegal de la libertad, tormentos, violación de domicilio y daños contra 13 víctimas. El juicio tendrá modalidad mixta y contará con participación de querellas estatales y familiares

## COLOMBIA

#### [06 de febrero 2026 Más del 91 % de los máximos responsables imputados por la JEP ha reconocido su participación en crímenes de guerra y de lesa humanidad](#)

Durante la rendición de cuentas “La JEP dialoga con el país”, la Jurisdicción Especial para la Paz informó que más del 91 % de los máximos responsables imputados ha reconocido su participación en crímenes de guerra y de lesa humanidad. Hasta febrero de 2026, la JEP ha emitido 333 imputaciones en 21 decisiones judiciales dentro de ocho macrocasos. En 2025 se dictaron las primeras sentencias restaurativas, incluida una contra el último Secretariado de las Farc-EP por secuestro. Además, se han adoptado medidas con efectos concretos para las víctimas, como la identificación de 238 cuerpos y la representación judicial de más de 20.000 personas.

#### [12 de febrero 2026. La JEP conmemora el Día de las Manos Rojas investigando y haciendo justicia por los crímenes contra niños y niñas en el conflicto armado colombiano](#)

La JEP conmemoró el Día de las Manos Rojas reafirmando su compromiso de investigar y sancionar los crímenes cometidos contra niñas y niños durante el conflicto armado colombiano. A través del Caso 07, la jurisdicción ha documentado 18.677 víctimas de reclutamiento por parte de las antiguas Farc-EP entre 1971 y 2016, evidenciando directrices sistemáticas para incorporar menores, incluso menores de 15 años. La JEP identificó cinco patrones de violencia —incluyendo malos tratos, violencias sexuales y reproductivas— y llamó a seis exmiembros del Secretariado de las Farc-EP a reconocer responsabilidades

El esclarecimiento es un aporte fundamental para que el país transite hacia una sociedad capaz de proteger a los niños y las niñas, de manera que, en lugar de víctimas, sean

agentes de cambio y líderes de las transformaciones sociales que el país necesita para una paz sostenible.

#### [12 de febrero 2026. Colombia y la Unión Europea refuerzan diálogo sobre Derechos Humanos](#)

Colombia y la Unión Europea sostuvieron una reunión de seguimiento al XVI Diálogo sobre Derechos Humanos, reforzando su cooperación en un contexto global de crecientes desafíos. Ambas partes revisaron avances desde el encuentro formal de 2025 y reafirmaron su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos. El diálogo abordó temas como la protección de niños, niñas y adolescentes, libertad religiosa e igualdad de género, así como la importancia del multilateralismo y la cooperación internacional para fortalecer la garantía efectiva de derechos. La reunión ratificó la intención de mantener un intercambio permanente y constructivo.

#### [27 de febrero 2026. Colombia lidera Intercambio Andino para blindar las escuelas frente a la violencia y el conflicto armado](#)

El 27 de febrero de 2026, Colombia lideró en Bogotá el Intercambio Andino sobre Seguridad Escolar, con participación de delegaciones de Ecuador, Perú y Bolivia, en el marco del proyecto *Horizontes Seguros* de Plan Internacional. El encuentro buscó fortalecer la protección del derecho a la educación en contextos de violencia y conflicto armado, mediante la socialización de experiencias, gestión del riesgo y articulación interinstitucional. El Ministerio de Educación presentó avances de la Política de Gestión Integral del Riesgo Escolar, mientras la Cancillería expuso progresos en la implementación de la Declaración sobre Escuelas Seguras. La agenda continuará con una visita territorial en Quibdó.

## CHILE

#### [2 de febrero 2026. Muere Adolfo Bañados, figura clave de la justicia en causas de derechos humanos](#)

El 2 de febrero de 2026 falleció a los 103 años Adolfo Bañados Cuadra, destacado exministro de la Corte Suprema y figura clave en la investigación judicial de violaciones a los derechos humanos en Chile. Su labor marcó un punto de inflexión en causas emblemáticas de la dictadura, entre ellas el Caso Lonquén, que reveló la desaparición y asesinato de 15 campesinos en 1973, y la investigación del asesinato de Orlando Letelier, cuyo proceso culminó en 1993 con la condena de altos mandos de la DINA, incluyendo Manuel Contreras. Su trayectoria de cinco décadas dejó un legado esencial para la justicia chilena.

#### [9 de febrero 2026. Presidente Gabriel Boric por promulgación de la Ley de Cuidados: “Es un paso importante, un cambio cultural en donde toda la sociedad tiene que asumir que los cuidados son una corresponsabilidad”](#)

El Presidente Gabriel Boric promulgó la Ley de Cuidados, que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados y reconoce el derecho a cuidar, ser cuidado y al autocuidado. La iniciativa busca responder a la “crisis de los cuidados”, marcada por el envejecimiento poblacional, la mayor participación laboral femenina y la histórica sobrecarga de tareas

que ha recaído en las mujeres. Boric enfatizó que la ley implica un cambio cultural, resaltando la corresponsabilidad social en estas labores y visibilizando el trabajo de millones de cuidadoras que sostienen la vida cotidiana del país.

[13 de febrero 2026. Adiós a los plásticos desechables en locales de comida: entra en vigencia la Ley de Plásticos de un Solo Uso](#)

El 13 de febrero de 2026 entró en vigencia el último tramo de la Ley 21.368, que elimina progresivamente los plásticos de un solo uso en locales de expendio de alimentos en Chile. Desde esta fecha, restaurantes, cafeterías y comercios similares solo pueden entregar utensilios reutilizables o desechables que no sean de plástico, mientras que los supermercados deben contar con al menos un 30% de sus vitrinas de bebestibles con botellas retornables. La norma, postergada desde 2024, busca reducir miles de toneladas de residuos plásticos y proteger ecosistemas marinos y urbanos, según organizaciones como Oceana y Greenpeace.

## OTROS PAISES

[4 de febrero 2026. HRW alerta de que la influencia de Trump ha agravado los abusos de los derechos humanos en América Latina](#)

Human Rights Watch alerta cómo la influencia política y retórica del presidente estadounidense Donald Trump ha agravado los abusos de derechos humanos en América Latina y el Caribe. Según la organización, varios gobiernos han adoptado políticas represivas inspiradas en Washington, incluyendo restricciones al asilo, detenciones masivas y uso excesivo de la fuerza. HRW también denunció la “doble vara” de EE. UU., que critica abusos en Venezuela, Cuba y Nicaragua, pero ignora violaciones graves en países aliados como El Salvador, Ecuador y Perú. La organización pidió frenar estas tendencias autoritarias.

[13 de febrero 2026. La escasez de petróleo en Cuba pone en riesgo los servicios esenciales en todo el país](#)

La Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos advierte el riesgo de servicios esenciales en todo Cuba ante la escasez de petróleo del país. La portavoz Marta Hurtado señaló las graves limitaciones a las que se enfrentan los hospitales: unidades de cuidados intensivos, urgencias y producción de medicamentos refrigerados están comprometidas. Más del 80% del sistema de bombeo de agua depende de electricidad, agravando el acceso a agua potable y saneamiento. La crisis también afecta el racionamiento alimentario y programas sociales. La ONU instó a revisar las sanciones que agravan la crisis humanitaria.

[19 de febrero 2026. La ley de amnistía de Venezuela debe aplicarse a todas las víctimas de enjuiciamiento ilegal y basarse en la justicia transicional: expertos de la ONU](#)

El 6 de febrero de 2026, expertos en derechos humanos de la ONU instaron a que el proyecto de Ley de Amnistía presentado en Venezuela se aplique a todas las víctimas de

enjuiciamiento ilegal y se integre en un verdadero proceso de justicia transicional. Señalaron que la amnistía debe reconocer a quienes fueron detenidos o procesados arbitrariamente por ejercer derechos fundamentales —como libertad de expresión, reunión y asociación— y garantizar que las personas exiliadas no deban regresar sin claridad jurídica. También insistieron en excluir a responsables de violaciones graves de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, y en asegurar supervisión efectiva de víctimas y sociedad civil para evitar usos indebidos.

## DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA UNIVERSAL

### [2 de febrero de 2026 - El derecho internacional destinado a limitar los efectos de la guerra está al borde del colapso, según un estudio](#)

Un estudio exhaustivo de la Academia de Ginebra de Derecho Internacional Humanitario concluye que el derecho internacional para limitar los efectos de la guerra atraviesa un punto crítico de ruptura, tras documentar más de 100.000 civiles asesinados en los últimos 18 meses en 23 conflictos armados. El informe War Watch revela violaciones generalizadas, incluidas torturas, violaciones sexuales y ataques indiscriminados, con especial gravedad en Gaza —donde murieron 18.592 niños—, en Ucrania y en la República Democrática del Congo. Los autores advierten que los crímenes atroces se repiten debido a la impunidad persistente y a la falta de esfuerzos internacionales para prevenirlos

### [5 de febrero 2026. «Los derechos humanos no pueden esperar»: Türk lanza un llamamiento para recaudar 400 millones en 2026](#)

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, lanzó un llamamiento urgente para recaudar 400 millones de dólares con el fin de sostener las operaciones del ACNUDH, cuya circunstancia actual la describe como en “modo de supervivencia”. Türk advirtió que, ante el agravamiento de las crisis globales, el mundo “no puede permitirse un sistema de derechos humanos en crisis”. En 2025, la Oficina operó en 87 países: observó más de 1300 juicios, apoyó a 67.000 víctimas de tortura, documentó decenas de miles de violaciones y contribuyó a liberar a más de 4.000 detenidos arbitrariamente.